

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

**PUBLICIDAD.**  
Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.  
Los originales no se devuelven.  
No se publica los lunes.  
**SUSCRIPCIÓN**  
Badajoz, un mes, 1,25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id.—Un año, 18 id.—La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-A guero 18.

## SEGUN EL PARECER

de las personas inteligentes, no hay café que supere al de la marca «La Estrella» porque reúne las propiedades en aromático cual ninguno y la tonicidad. El tribunal de la opinión pública ha dictado su fallo a favor del café marca «La Estrella» y tostado éste por un procedimiento especial y exclusivo, su dueño ha obtenido por el decreto privilegio de invención por 20 años: así se explica que este café se tome en el Palacio Real y su Majestad se haya dignado concederle su aludido dueño los honores de proveedor de la Real Casa, por R. O. de 17 de Febrero de 1902.

Muñoz Torrero núms. 13 y 15 (antes Gobernador).—Badajoz, AÑO 2001.

**MIL PESETAS** al que presente cap-sulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

## Programas

¿Qué aquí no gobiernan partidos sino coaliciones? Es claro; lo mismo pasa en todas partes. El sistema de las dos parcialidades tradicionales, homogéneas, liberales y conservadoras «whigs y tories», ha pasado a la historia. Hoy en Inglaterra, en Francia, en Italia, donde quiera, se forman agrupaciones políticas de circunstancias. Lo cual, traducido al castellano, es como sigas. En el extranjero se coligan los que concuerdan en las soluciones de actualidad, sin excepción de procedencias. Aquí se agrupan los de procedencia análoga, aunque discrepen en las soluciones de actualidad. O sea: aquí se hace lo mismo exactamente que se hace en el resto de Europa. Solo que todo lo contrario.

Sería injusto tildar al partido aun im-perante, de carencia de programa. Por falta de unos típicos perfectamente completos. En la cuestión clerical hay clerófobos como Canalejas y clerófilos como Moret. En lo que atañe a los cambios y a la circulación fiduciaria, hay bancó-fobos como Urzáiz y bancófilos como Rodri-guez. En lo social, tenemos socialistas furiosos, como el Canalejas, supradichos é individualistas «arreglos» como Puigcer-ver y Cereñuelo. En lo agrario, hay radi-cales, como el Canalejas, tan repetido, y la fundistas como Almodovar y Roma-nones. El liberalismo dinástico tiene so-luciones para todos los gustos. En un partido *pour tout faire*.

No hay razón para que un partido tan multiforme y polirómico abandone nun-ca el poder. Sucedense unas a otras las parcialidades en el mando, cuando llega la razón de aplicar desde el Gobierno los principios que sustenta la que se halla en la oposición. Pero cuando un partido se hace la oposición a sí mismo ¿qué nece-sidad puede haber de sustituirle? En su propio seno hay dos mudas, dos ternos completos de principios. Radical ó reac-cionario, marxista ó spenceriano, papista ó regalista según la ocasión, ninguna eventualidad le encuentra desprevenido. Figúrate, lector, amable, que entras en una sastrería con intención de hacerte un traje y que el sastrero dice: —¿Cómo le quiere Vd.? ¿Ancho ó estrecho? ¿Largo ó corto? ¿Claro ó oscuro? ¿Caro ó barato? ¿De la moda actual ó de la del año 40? ¿De lana, de algodón, de alpaca? ¿Que dure mucho ó que se rompa pronto? —¿Cómo me has de rehusar los servicios de un in-dustrial tan complaciente? ¿Qué motivo pueden alegar para irte a otra tienda?

siendo así que en este ofrecen cuanto ca-be apetecer?

No es pusa, maravilla, que los prerro-gativa haya confirmado su confianza al asendado don Praxedes, que tantos tí-tulos puede invocar a la gratitud nacional. Pero si el joven rey llegare a hartarse al-gún día del viejo ministro, ahí tiene a mano a los conservadores que no deman-dan otra cosa sino servir activamente a las instituciones y al país. Estos se hallan en posesión de un programa homogéneo. Y vaya un programa! Hélo aquí, en resú-men, tal como se deduce de las declara-ciones de su campaña opositorista. Para el problema social tienen el matuser, que es arma de gran precisión y de mucho alcance. En nuevas relaciones con Roma acatarán lo que ordene el Vaticano. En lo que respecta a la circulación fiduciaria, están de parte del Banco, con el cual une a los comensales de cierta cena pan-ta-grúfica, el vínculo indisoluble del estó-mago agradecido. Los cambios altos no les parecen mal, porque favorecen la exporta-ción. Substituir el impuesto de consu-mos se les antoja un disparate. Otro gran desacuerdo ha sido a sus ojos el de pagar a los maestros de escuela. Hay que alen-tar al regionalismo, más ó menos sepa-ratista. Para las Congregaciones religio-sas quieren protección y aspiran a verlas crecidas y multiplicadas. En Andalucía conviene, según ellos, que la propiedad rústica se halle concentrada en pocas ma-nos y estas ociosas. Cuanto a la libertad de conciencia, el día en que ellos manden restablecerán el juramento en nombre de Dios. En materia de enseñanza están por la de los jesuitas. El pan caro es un buen remedio de proteger la agricultura. La solución salvadora para la Hacienda está en reforzar los ingresos. En suma; cojan ustedes el sentido común y vuelvanlo del revés. El resultado de esta operación será exactamente el programa del silvelismo.

Tales son los instrumentos de gobierno con que cuenta el joven monarca. ¿No valía la pena de que los republicanos pu-éramos enfrentados a tales programas en nuestro, claro y definido? No se deberá en buena parte a la falta de soluciones con-cretas, el olvido y la desestima en que nos tiene la opinión? Pedir al país que reali-ce un cambio de inatitudes sin que sepa a ciencia cierta para qué no es de-masiado pedir? Hay un problema clerical de qué suerte y hasta qué límite reinvin-dicáramos en frente de las imposiciones de Roma, la soberanía y la dignidad del Estado? Las Congregaciones no ahogan; ¿qué haríamos con ellas? El problema so-cial se impone; ¿cómo lo vamos a resol-ver? La centralización social de la vida re-gional; ¿en qué términos la daríamos? ¿libre curso? ¿y qué suprimir los comunios, ¿cómo substituirnos los ingresos? Es úrgente educar al pueblo; ¿de dónde saca-riamos los recursos necesarios? Es fuerza abordar el problema de los cambios; ¿qué remedios aplicáramos al mal? Es menester transformar de arriba abajo el presu-puesto; ¿cuál sería el de la República? Es-paña necesita salir de su aislamiento in-ternacional; ¿qué alianzas estimamos me-jores y más provechosas? Mientras todas estas cosas no digamos al país, ¿a qué tí-tulo podemos pretender que la opinión se venga con nosotros?

¿No es llegado el momento de convo-car una Asamblea de todos los republica-nos sin excepción al propósito de con-certar los términos de un programa com-ún? Hagamos por entendernos, un úl-timo y supremo esfuerzo. Y si de tal in-tento resultare de una vez más, que nues-tra concordia se asemeje a la de los relo-jes de Carlos V ó de los órganos de Mós-toles, liquidemos de una vez estas som-bras de partido, proclamemos nuestra impotencia y reconozcamos que, si Es-paña se hunde en la cienega, es porque

los que debieran salvarla no han sabido ofrecerle otra perspectiva que el caos. OI

**GABINETE PNEUMOTERAPICO**  
Ramó Abarán, 22.  
Director: D. NARCISO VAZQUEZ  
Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5.  
Horas de inhalaciones de 10 a 6 de la tarde.  
Balones y acumuladores para el servi-cio a domicilio.

**Paçotillas**  
Ya dejó Canalejas  
los cachivaches  
de ministro, mostrando  
que es un carácter  
inflexible y energético  
— firme y constante,  
de los pocos que quedan  
que pueden contarse  
Que fuera pastelería  
no hay quien le gane  
pero vencer no pudo  
de don Páquito a eso,  
que es repugnante.  
Dejó este, pues, los trastos  
sin violentarse  
realizando del Gobierno  
con la hermosa bandera  
de las legales reformas democráticas  
Y es indispensable  
de gobernantes  
se aprobó su programa,  
sua yaba dándole  
pero sub condicione  
de echar la llave  
al Parlamento, hasta  
las Navidades  
Vamos, que le tomaron,  
equivocándose,  
por un lila. ¡Pues fueron  
a buena parte!

Así es que dijo: —O ahora  
las Cortes se abren  
para que aprueben esto;  
que es lo importante  
me voy a mi tienda  
y que otro tal  
Eso es tener pestaña,  
de modo que resulta  
claro y palpable  
que continúan ciegos  
los gobernantes  
sin ver que por el rumbo  
que va la nave,  
el barco existente  
no es la catástrofe  
No es que esto a mí me importe  
ni que me alarme  
¡Quia! Si por mí no llueve,  
a que llueva a marejada

Horribles tormentas en Segovia, cayen-do rayos, de los cuales mató uno a una mujer y destruyendo las cosechas.  
Inundación de los campos en Oran-se, obstruyendo los caminos y causando per-didas enormes y desgracias personales.  
Tormenta tremebunda en París con llu-via torrencial, viento, truenos y relámpa-gos.  
Horroroso ciclón en Modoc con grani-zos del tamaño de huevos de gallina, mu-chas desgracias personales, destrozos de los campos y hundimientos de casas.  
Vamos, el cataclismo universal.

Razón tiene Stone; este planeta es ya inhabitable.  
Lo malo es que no podemos trasladar-nos a otro por falta de vías de comunica-ción.  
¡Malditos sean los inconvenientes!

**Declaración importante de un factor telegrafista**

El Sr. D. Manuel Pérez, factor tele-grafista de la estación de Calatorao (Za-ragoza), ha hecho una importante decla-ración, y para que todo el mundo pueda aprovecharse de la misma, la escogimos en una carta, pidiendo que sea publicada en los periódicos.  
«Tengo la satisfacción de poder comu-nicar que sufriendo violentos excesos de fiebres palúdicas, desde algunos años, me quedó una fatiga extremada y un estado de debilidad excesiva. Cuantos remedios probé, no me aliviaron en lo más mínimo. Tuve ocasión de leer en muchos anuncios los magníficos resultados obte-nidos, en los casos de fiebres palúdicas, con las Píldoras Pink, y me decidí a pro-barlas, gracias a lo cual siento que se ha obrado un cambio completo en mi orga-nismo, desde el momento en que comen-cé a tomarlas.  
El tratamiento por medio de las Píldo-ras Pink ha hecho, en mi caso, circular por mis venas una sangre nueva, puesto que ya no tengo fiebre y que mi salud se en-cuentra restablecida por completo.  
La potencia regeneradora de las Píldo-ras Pink explica el gran número de enfe-rrnedades de fiebres palúdicas que con su empleo se han logrado. En todas las coloni-as en donde las fiebres son el azote de la población, las Píldoras Pink son consi-deradas como un medicamento de familia. En todas las casas hay de seguro alguna y de jeh de estas bienhechoras píldoras. El primer efecto de las fiebres palúdicas es disminuir de una manera extraordinaria el número de glóbulos rojos de la sangre, que se vuelve como agua, por cuya razón se explica fácilmente la debilidad extrema ma que es apta para el enfermo. Las Píldo-ras Pink, desde el primer día del tra-tamiento, renuevan la cantidad de glóbu-los rojos perdidos, y la fiebre disminuye al encontrar una sangre rica y potente, hasta que desaparece.  
Es bueno saber esto, ya que nos halla-mos en la primavera, época en que los organismos se debilitan al debilitarse la sangre. Al cambiar la estación es indis-peasable tonificar, regenerar la sangre, si se quieren evitar serios peligros. Las Píldoras Pink son el regenerador por ex-celencia y sin rival para combatir la ane-mia, clorosis, debilidad general y los do-lores de estómago. Se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas una caja ó veintuna pesetas las seis cajas.  
Nuestro representante para España es Janssens, Cortes, 222, Barcelona»

## Olla podrida

Unos sabios de América han escrito un informe interesante en el que se declara sin toda duda (que no concuerda en ninguna parte) que aquello que pasó en la Martinica no fué por erupciones de volcanes, sino por explosiones poderosas de la mar de materias inflamables.  
Cuando a saberlo llegaron los difuntos que perdieron la vida en la catástrofe, dirán: —Ni un solo pito nos importa que fueran erupciones ó calambres,



explosiones ó baile de San Vito, tarantelas ó polkas ó cancanes. Llámenlo, pues, los sabios de la tierra como mejor á su capricho cuadre; lo seguro será llamarlo *Equis*; más, por nosotros, que lo llamen... *Hache!*

No quiere abrir las Cortes el hombre del tapé (vulgo *don Práxedes*) por haber descubierto el otro día que en verano el calor es sofocante y obliga á las personas más decentes á salir de Madrid á todo escape, para buscar en pueblos más templados la frescura, el amor, y hasta las naipes.

Tiene razón don Práxedes Mateo: si don Francisco quiere hablar, que hable en amena tertulia á sus amigos, soltando á chorros cuentos y donaires; pero en el Parlamento no procede gastar (y en julio!) la saliva en balde.

Según dice el mejor de los refranes y lárquese el anciano Presidente, rodeado de nietos y de achaqueos, las imperiosas sestas del verano en Avila á dormir, ó en otra parte,

Las frecuentes cogidas que sufren en los ruidos los chavales émulos de *Frascuelo*, *Lagartijo*, *Cuchares*, *Pepe Hillo* y *Costillares*, no producen á mi cavilaciones y dudas y fatigas y otros males por aquello de que, si continúan toda la temporada los percances que en el principio de ella se registran, la fiesta nacional se va á los diantres y no queda ni sombra de torero ni coleta ni moña presentables.

Será que los cornúpetos de ahora *diquelan* mucho más que los de antes, ó será que *diquelan* algo menos, ó será que *diquelan* como los anteriores, pero los toros son los mismos (salvo edades, porque hoy se ven *lumiacos* en las plazas, y antes habías toros catedrales).

Los toros no progresan, por ejemplo, como progresan los señores *yankes*, y tan brutos es un toro de este siglo como todos los toros medievales.

Hoy se adorna el torero con saltitos, posturitas, monadas y visajes, y ayer sólo tenía por adornos el gran valor, gran destreza y *cúlis* grande. No es así? Me equivoco? Pues, señores, retiro mi opinión; y, por mi parte, declaro que me tiene muy tranquilo que se acabe el torero y no se acabe, aunque dice la prensa aficionada que del torero pende que se salve, ó que perezca, la nación que un día poblara inmensa gente... ó mucho fraile.

tación alguna, en pago de contribuciones, rentas y derechos del Tesoro, hasta dicho día 1.º de Noviembre, todas las monedas á que se refiere el artículo anterior. Art. 3.º La Fábrica Nacional de la Moneda, el Banco de España y sus sucursales, admitirán también hasta el día 1.º de Noviembre próximo, en canje por otras monedas del sistema vigente, las que por el artículo 1.º se retiraran de la circulación. El canje se verificará á razón de una peseta por cada moneda de 4 reales y de 2 pesetas y 50 céntimos por cada una de un escudo ó de 10 reales.

Ya lo saben los lectores: el 1.º de Noviembre próximo quedarán fuera de circulación las monedas divisionarias de plata de sistemas anteriores al decreto ley del Sr. Figuerola, que tiene la fecha del 19 de Octubre de 1863.

Así, pues, las monedas de 4 reales y de 40 céntimos de escudo, así como las de 10 reales y de un escudo, hay que entregarlas cuando se verifique algún pago en las cajas del Tesoro, ó presentarlas al canje antes de dicho día 1.º de Noviembre.

Suponemos que lo mismo habrá que hacer con las de 2 reales, y de 20 céntimos de escudo, aunque no se hable de ellas en el artículo 3.º. Es de creer que el canje se verificará á razón de una peseta por cada dos monedas de las que acabamos de citar.

De todo un poco.

Actualidades

Sumario del número dedicado á la Martinica:

Hermosa portada á tres colores, la primera que en España ha publicado ningún semanario ilustrado.—Dos planas, á dos colores representando las erupciones del Vesubio en el año 1760 y 1794.—Dos planas, una con el retrato de la embajada persa y otra con el autógrafo del príncipe de Persia.—Diez planas con 26 grabados de las vistas más principales y tipos de la Martinica, San Pedro y Monte Pelado.—Seis ídem del resumen de los festejos con motivo de la jura de D. Alfonso XIII, conteniendo 34 grabados.—Tres ídem del viaje del Presidente de la República francesa, y apertura de la Exposición de pinturas de París, conteniendo 9 grabados.

Por último, dos planas con tres grabados de la vista de la Giralda y Puente de Triana, y una del Rey San Fernando en la Catedral de Sevilla.

Colaboran en este número las reputadas firmas de los señores Ortega, Munnilla, hermanos Quintero, Salvador Rueda, Zúñiga, Martínez Sierra, Cristóbal de Castro, Miguel Sawa, Ruiz Castillo, J. V. Alonso, C. Sánchez Arévalo, Redondo Mendiña, López Robera, J. Sánchez Rodríguez, Manuel Cordero, M. Alvarez Ródenas, G. Cardona, etc., etc.

Siendo verdaderamente una joya de arte este extraordinario.

Sección Oficial

El «Boletín» del 3 publica Circular de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, anunciando el concurso para proveer una plaza de ingeniero-3.º del cuerpo de ingenieros geógrafos, dotada con 3.000 pesetas anuales.

Providencia del Gobierno civil declarando caducados varios expedientes menores.

Relación formada por la comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de la Reina, núm. 2, residente en Córdoba, la cual comprende los siguientes individuos que tienen liquidados sus alcances: Soldado, Manuel Rodríguez Sánchez, de Castuera, 74 50 pesetas.

Idem, José Hinojosa Gordillo, de Granja de Torrehermosa, 113 10 pesetas.

Aviso de la administración de Consumos para que los contribuyentes del extrarradio que tienen hechos concertos y no han satisfecho sus cuotas en el segundo trimestre, lo verifiquen en el plazo de diez días.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Sección Regional.

Con el título del «Heraldo», ha empezado á publicarse en Zafra un periódico

que es continuación del que con el nombre de «La Voz», suspendió sus tareas hace poco tiempo, Lo deseamos larga y próspera vida.

Se asegura que ha terminado la huelga de obreros agrícolas en Olivenza y en Santa Marta. Lo celebramos.

Corcho

Se vende el procedente de la saca que efectuará en el próximo verano la casa de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Alba, en la dehesa llamada «Coto del Rey», término de Jerez de los Caballeros.

El pliego de condiciones puede verse en las oficinas de S. E. en Madrid, y en las administraciones de Jerez y Villanueva del Fresno, á cargo de D. Tomás Hernandez Blanco.

Cronica Local

El socorro de los individuos presos en el palacio de Godoy cuesta al Ayuntamiento más de 60 pesetas diarias.

Anteanoche fueron detenidos de orden del Juez militar que entiende en la sumaria por los sucesos del domingo, varios individuos pertenecientes á las juntas directivas del gremio de obreros agrícolas y de ganaderos, de la sociedad Germinal.

En virtud de orden de la autoridad militar las tabernas se cierran á las diez y los cafés á las doce.

La tintura al Petróleo Sansón para teñir el cabello, es antiséptica y de segura eficacia.

Los barrenderos que tiene á su servicio la Corporación municipal desean que se les conceda un distintivo.

El domingo último cuando estaban prestando ó iban á prestar servicio en la plaza mercado algunos de ellos, tuvieron que refugiarse en unas casas, cuando maniobró la guardia civil; y después pasaron gran trabajo para que los dejaran ir á recoger heridos á fin de llevarlos al Hospital.

Se figuran que con el distintivo no ocurrirán casos análogos.

Anteanoche se verificó el matrimonio de la bella y graciosa señorita Estefana Gimenez Cierva, con su primo D. Julio Rincón y Gimenez, abogado del Colegio de esta capital y que en la actualidad desempeña el cargo de Juez municipal de la misma.

A la joven pareja, que vé realizados sus ensueños de ventura, le deseamos una eterna luna de miel.

Por ser superior al ácido bórico y al bórato sódico como antiséptico, debe usarse siempre para la higiene el BORISOL del farmacéutico TORRES MUÑOZ. Pídense en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Caja 2'25 pesetas.

Mañana en el tren correo llegará á esta capital el representante del ortopédico D. Jerónimo Ferré Gamell. Se hospedará en el Hotel París. Solo permanecerá en Badajoz los días 5 y 6. Léase el anuncio en la 3.ª plana.

La declaración del estado de guerra solo comprende á la capital y no en toda la provincia como por error de imprenta decía el bando fijado primeramente en las esquinas el domingo último al anochecer. Después se fijó otro en que estaba subornado aquel error.

El manifiesto del Gobernador civil hablando de la Junta de autoridades y de la resignación de poderes en la militar se refería á la capital únicamente.

Continúa reinando completa tranquilidad en esta población.

Se encuentra enfermo el catedrático de agricultura del Instituto provincial D. Marino Dávila.

Deseamos pronto y completo alivio.

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres, se curan con la *Lactoferina* del Dr. Calieiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Junto á la carretera de Madrid y á corta distancia de la población, hay unas esterqueras bastante grandes.

Y al pié de esas esterqueras están siempre unos perros que suelen acometer á los que transitan por aquel sitio. Damos noticia de ello al Sr. Alcalde, por si lo ignora.

Y para que haga cumplir, si le parece bien las ordenanzas municipales, aun cuando el dueño de las esterqueras esté protegido por algún cacique.

Tribunales.

JUICIO POR JURADOS

En la sección 1.ª se celebró el día 2 el de la causa contra Juan Manuel Calderón Hidalgo, vecino de Villanueva de la Serena.

Delito: Robo. Fiscal: Sr. Vera.

Defensor: Sr. Rino.

El veredicto fué de inculpatidad y el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

El día 3 debió celebrarse en la misma sección otro juicio por jurados, pero por la incomparecencia de muchos de éstos el tribunal acordó la suspensión.

JUICIOS ORALES DEL DIA 3

Sección 2.ª

Procesadas: José Nicanor González Valle, vecino de Puebla de Sancho Pérez.

Delito: Disparo. Fiscal: Sr. Fernández Peña. Defensor: Sr. González y Fernández de la Puente.

Se suspendió otro juicio en la misma sección.

Traslado.

El establecimiento de peluquería de la viuda é hijos de D. Silvestre Bacas, que estaba situado en la calle de la Soledad, núm. 24, se ha trasladado á la de Muñoz Torrero (antes Gobernador), núm. 21 principal.

Licorero El mejor digestivo.

REGISTRO CIVIL

Días 2 y 3 de Junio de 1902.

FALLECIDOS. Eduardo Gomez Landero Lapyade, 2 años, sarampión.

Antonio Salas Gallego, 16 meses, bronquitis aguda.

Andrés Gutierrez Franco, 39 años, septicemia apendicular.

Francisca León Perez, 61 años, cáncer de estomago.

Eduardo Gutierrez Banoó, 56 años; catarro pulmonar crónico.

Adelaida Moñino Alvarez. Dolencia Márquez Campos. Aurea Mira Cumplido. Maria Fernández Rivero.

CASAMIENTOS. Adolfo Romero Rabanal con Eugenia Fernández. Julio Rincón Gimenez con Estefana Gimenez Cierva.

Servicio telegráfico

El discurso de Canalejas.

Madrid 4 (4'30).

En el discurso que pronunciará hoy Canalejas, al celebrarse el banquete en honor suyo, se concretará aquel hombre público á exponer sus ideas respecto á la cuestión religiosa y á la cuestión social.

No dará, como algunos esperaban ninguna nota de oposición al gobierno.

Comentarios.

Es comentadísimo el discurso pronunciado por el ministro de la Gobernación, Sr. Moret, con motivo de celebrarse el Congreso Agrícola; los tonos de dicho discurso son eminentemente reaccionarios.

LA CATÓLICA EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES DE Manuel Forés Polo. SANTO DOMINGO, 12. Badajoz. En dicho establecimiento encontrará el público todo lo concerniente al expresado ramo. La arifa de precios es la más económica de cuantas se dedican á este negocio en Badajoz.

LA MONEDA DE PLATA La Gaceta del 1.º publicó un decreto cuyos principales artículos dicen así: Art. 1.º Desde el día 1.º de Noviembre del corriente año, quedan fuera de curso legal todas las monedas divisionarias de plata de sistemas anteriores al establecido por el decreto ley de 19 de Octubre de 1863. Art. 2.º Las Cajas públicas, así como el Banco de España, recibirán, sin limi-



**Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.**

**HERNIAS (quebraduras)**

**TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invencción (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid,**

**DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL**

Llegará en breve a DON BENITO y BADAJOZ, permaneciendo en DON BENITO, los días 2, 3 y 4 de Junio y en BADAJOZ los días 5 y 6 del mismo el representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico.

Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que á causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 3) no se construye un solo aparato que no

esté destinado á un caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiar á los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma estrangulación de la hernia.

En nuestro GABINETE ponemos á disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en DON BENITO solamente los días 2, 3 y 4 del próximo Junio, hospedado en la *Fonda del Centro* y en BADAJOZ los días 5 y 6 del mismo, en el *Hotel Paris* de 11 á 1 y de 3 á 6, á cuantos deseen encargar algunos de nuestros APARATOS ESPECIALES.

Además, dará gratis, personalmente, toda clase de detalles á cuantos lo soliciten.

(Avisando pasará á domicilio).

En MADRID, en el GABINETE del autor, calle del Barquillo, núm. 3 duplicado, 1.º

**Nueva Empresa**  
**Plaza de Toros de Badajoz**

Esta empresa, con objeto de dar toda clase de facilidades al público, ha decidido admitir suscripciones para las entradas de sol, sombra y toda clase de localidades, para todas ó cualquiera de las tres corridas de toros que se celebrarán los días 15, 16 y 17 de Agosto, cuyo programa y precios se anunciarán por carteles á su debido tiempo, siendo los resguardos canjeados el día antes de cada corrida, por la clase de billete que se desee, abonando el interesado lo que le corresponda, si hubiese diferencia entre las entregas hechas y el precio fijado en carteles.

En caso de no verificarse las corridas, se devolverán la cantidad ó cantidades que hubiesen entregado, perdiendo sus derechos los que después de haber hecho alguna entrega no se presentasen á abonar ó canjear los resguardos en el día fijado. Las entregas deberán hacerse de 0'25 céntimos de peseta en adelante, para las entradas de sol, de 0'50 céntimos para las de sombra y 1 peseta preferencias y localidades.

Todos los días laborables se admiten suscripciones en casa de D. Leopoldo Robles, calle de San Juan, Administración de Loterías y en casa de D. Baldomero García, calle Soledad, (sombriería.)

NOTA.—Los días festivos estará abierto el despacho de nueve á doce de la mañana.

LA EMPRESA.

**CACERES.**  
**Baños de Montemayor.**  
**FONDA ELOY.**

FRENTE AL BALNEARIO.

Cada año se vé más favorecida esta acreditada casa, sin que basten para alojar en la temporada á los innumerables bañistas que la honran con su asistencia, las ampliaciones que ya por dos veces se han hecho en el edificio.

En el año actual se está construyendo un nuevo pabellón con habitaciones bajas y apartadas del bullicio del salón de recreo, donde encontrarán cómodo albergue los pacientes que por su estado no puedan habitar pisos elevados.

Atento el dueño de esta fonda, en primer lugar, á consolidar el antiguo crédito de que goza, sería ocioso encomiar la esmerada y puntual asistencia, lo escogido é higiénico de su cocina y la comodidad que en ella encuentran los viajeros.

El crédito universal de que goza, basta para recomendarla.

**ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO**

**VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO**

PRECIO FIJO

Melendez Valdes (antes Granado) núm. 47

Muñoz Torrero (antes Gobernador).

**BADAJOZ**

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

VICHY-ÉTAT es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

Vichy-Hôpital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las afecções del hígado.

Vichy-Célestins, vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.)

Cada botella lleva un disco azul VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones y exija el nombre del manantial en las etiquetas.

Estas aguas embotelladas conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso.

**Academia Politécnica**

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia; en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por después fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí. La enseñanza está encomendada á profesorado titulado y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Métodos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced. Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

**Matrículas de honor**

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	7	8
Notables.....	17	18
Buenos.....	3	3
Aprobados.....	64	68
Suspensos.....	3	3
	94	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados

**Almacenes de Maderas**

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas. Traviesas para ferro-carriles. Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rolizos para trabajos de minas. Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones. Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas la fanega.

Vigas de Pith-Pine (Tea) á 200 ptas. metro cúbico. Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc. Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO  
**ESTACION FERRO-CARRIL**  
**BADAJOZ.**

**LA AMUEBLADORA.**

Gran surtido en cosas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de despacho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

**LA AMUEBLADORA**  
Morsno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

**MUEBLES DE LUJO**

Talleres de Ebistería y Tapicería

**M. P. TORRES**

Ramón Salas.

SALÓN DE VENTAS  
57, San Juan 57

Inmenso surtido en muebles de lujo y económicos á precios incompitibles, para amueblar salones, cafés y casinos. Obras de carpintería: pidanse proyectos y presupuestos.

Exportación á la provincia, franco de embalaje.



# IMPOTENCIA

DEBILIDAD SEXUAL EN EL HOMBRE Nuevo remedio extremo KISLEYT. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE a 5 pesetas en todas las boticas de España. En Badajoz, Farmacia de D. Ricardo Camacho, calle de Muñoz Torrero, antes Gobernador. 2 y 4 Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro.

En Alburquerque, F. Corral, farmacia.—Almendralejo, Antonio Velasco, Real S, farmacia.—Azuaga, Juan Chavés, farmacia.—Barcarrota, Fernando Saavedra, farmacia.—Don Benito, José Ruiz González, farmacia.—Fregenal de la Sierra, Manuel Alvarez de Luna, farmacia.—Jerez de los Caballeros, Fernando Ribero Hermanos, droguería.—Mérida, Antonio Murillo de la Cueva, farmacia.—San Vicente de Alcantara, Nicolás López Lerma, farmacia.—Villafranca de los Barros, José del Rabal Vives, farmacia.—Villanueva de la Serena, Viuda y sobrino de Tomás Pérez, droguería.

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excm. Diputación provincial.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. **RAMÓN MENDIÑA Y BRAZ**  
6, Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendiña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

### Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un vial con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un vial con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un vial con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una ternera vacunifera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe. Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológicos, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000  
RESERVAS..... 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1911:  
Por seguros vida..... Ptas. 269.174.713'38 } 355.401.816'38  
Id. accidentes..... " 86.227.103

Pagado a los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 21.602.821'99  
Esta «Sociedad» se dedica a constituir capitales para la formación de dotas, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nuda propiedades.  
Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

### REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domificio social: Aneha, 61, — BARCELONA,  
Delegado ó inspector de Extremadura: D. Cayetano Uedó, Arias Montano, 18, Badajoz. — Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10. — Agentes: D. Calixto Quijano, D. Francisco Uedó, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.

## MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas,

caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta,

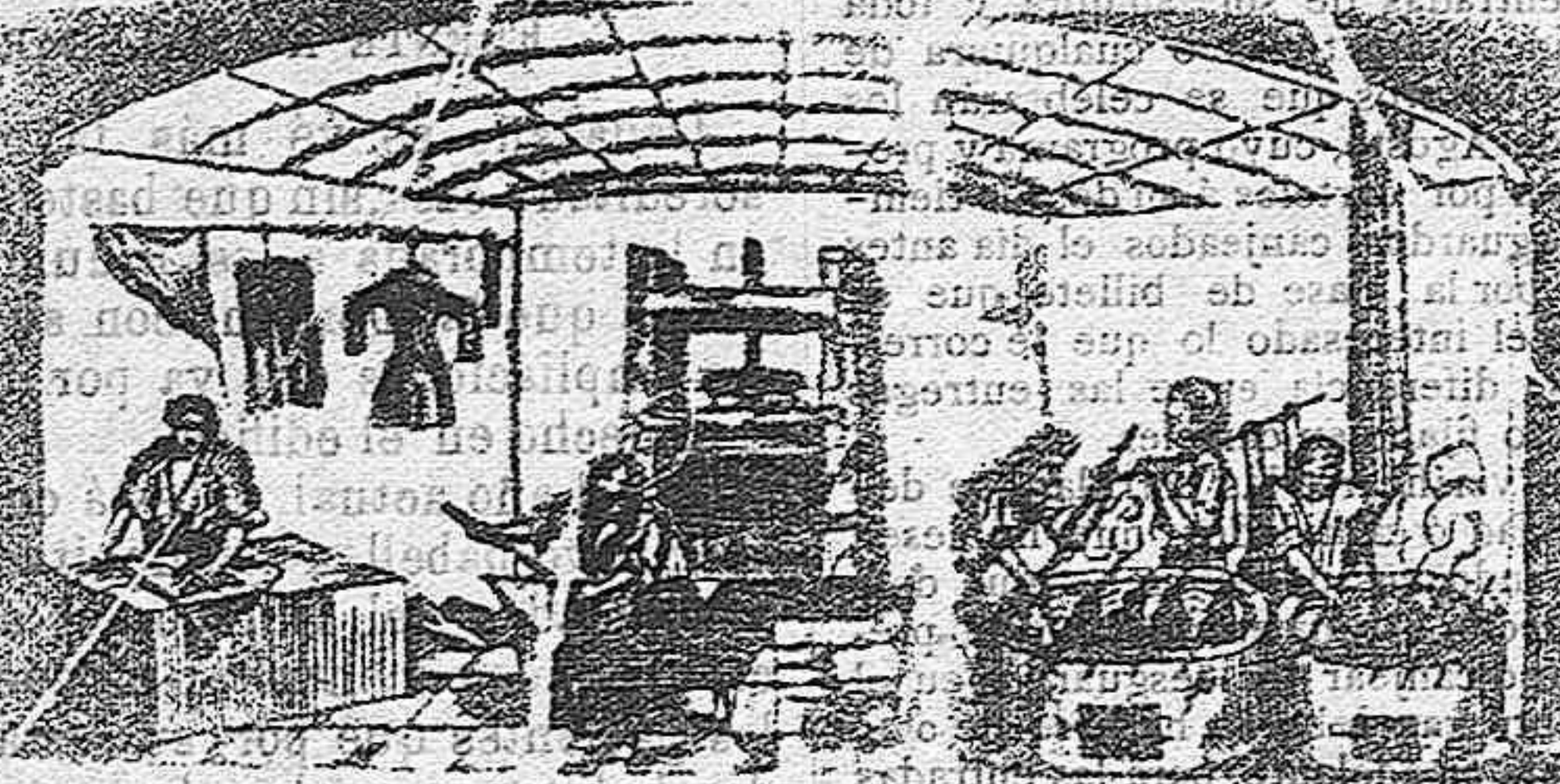
DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA 25.

## HOTEL CENTRAL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10, Y MORENO NIETO, NÚM. 11  
BADAJOZ

Este Hotel, dirigido por su verdadero propietario JESUS HERRERO RINCON es el mejor en su clase, habiendo cambiado todo su mobiliario é introducido otras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio, ninguna otra casa puede competir con ésta: tiene carruajes en la estación á la llegada de los trenes y para paseo.

Este Hotel cuenta con un excelente jefe de cocina de Madrid. Tiene coche propio, cómodo y elegante, que estará en la estación todos los días á la hora de a llegada de los trenes.



## GRAN TENTORERIA QUINCO-FRANCA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS  
DE  
**Hilarion Bourrellier y hermanos**

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejandolos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles dor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tienen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios convencionales BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOZ. Precios convencionales

Taller: calle de Gabriel, 23.

## La Fortuna. Las Colonias.

Menacho y Vasco Nuñez, 12.

Santa Lucía, 4.

Quincalla, Ultramarinos, Coloniales, Paquetería y Aguardientes

### JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados a la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas perlas del reino y extranjería, BACALAO FRESCO, SARBANZAS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos y regalos, de cristal y porcelana.  
CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquete de medio.  
LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 46 gramos ó sea libra antigua. Se exp. desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.  
ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS  
LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS COOPERATIVA.

Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica